INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ICCU-480 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA– ICCU Y CONSENSUS S.A.S

Fecha del informe de Supervisión: 29 de septiembre de 2025

INFORME GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	ICCU-CTO-480 DE 2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	19/08/2025
		FECHA INICIO	22/08/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONSENSUS S.A.S		
NIT	800.089.002-1		
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN INTEGRADA SAP BUSINESS ONE, ORIENTADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, DE NÓMINA, PLANIFICACIÓN, CONTRACTUAL Y, DE MANERA DESTACADA LA SOLUCIÓN ESPECIALIZADA E INTEGRADA PARA EL MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL ICCU".		
PLAZO DE EJECUCIÓN	175 DIAS		
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
PRÓRROGAS 1	N/A		
PRÓRROGAS 2	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	N/A		

FECHA DE TERMINACIÓN	13/02/2026		
FORMA DE PAGO	*PAGO: 1. Un primer pago anticipado por un valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($207.667.000) que corresponde a la implementación, puesta en marcha y estructuración del proyecto. 2. CUATRO (04) pagos mensuales por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($66.500.250) cada uno, discriminado así: el valor de TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($37.333.250) que corresponden a la implementación, puesta en marcha y estructuración del proyecto y, el valor de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($29.167.000) que corresponde al servicio mensual del sistema, mantenimiento, soporte técnico y seguridad de la información del sistema. 3. Y un último pago por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($58.334.000) que corresponde al servicio mensual del sistema,*	**VALOR CONTRATO**	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE ($532.002.000)

	mantenimiento, soporte técnico y seguridad de la información del sistema del mes de diciembre y enero. ***PARÁGRAFO PRIMERO:*** *Todos los pagos se efectuarán previa presentación de las facturas y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato funcional y técnico y, adjuntando el certificado de pago del sistema de seguridad social integral de salud, pensión y parafiscales por parte del contratista.* ***PARÁGRAFO SEGUNDO:*** *EL CONTRATANTE realizará el pago de las facturas presentadas por el contratista a los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de su radicación, la factura se considera irrevocablemente aceptada por el CONTRATANTE, si el supervisor no da su visto o no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, se realiza la presente estipulación conforme a lo establecido en articulo 773 aceptación de la factura del Código de Comercio.*		
HONORARIOS MES	$66.500.250	**PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**	06 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.1. Obligaciones Generales

Cláusula 9. OBLIGACIONES	**Ejecución en el Periodo**
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de conformidad con lo consignado en la propuesta presentada y el estudio de conveniencia y oportunidad.	En el desarrollo de la ejecución contractual se verificó que **CONSENSUS S.A.S.** cumplió de manera integral con las obligaciones adquiridas en el marco del contrato, entregando cada una de las actividades, productos y servicios en estricta concordancia con las condiciones, especificaciones técnicas y requerimientos previamente establecidos. Este cumplimiento permitió garantizar la adecuada materialización del objeto contractual, respondiendo eficazmente a la necesidad institucional que motivó la contratación y generando valor en los procesos internos del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU. Es importante destacar que **CONSENSUS S.A.S.** ejecutó sus obligaciones observando de manera rigurosa los principios que orientan la contratación estatal, en particular los de **transparencia, economía, responsabilidad y cumplimiento del objeto contractual**, tal como lo

	establecen la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**. En consecuencia, la ejecución del contrato no solo cumplió con lo acordado entre las partes, sino que se desarrolló dentro de un marco de legalidad, buenas prácticas administrativas y apego normativo, garantizando que los recursos públicos destinados al proyecto fueran utilizados de manera adecuada y eficiente.
2. Atender los requerimientos que al respecto haga el Supervisor del contrato, tendientes a una correcta ejecución de este.	El contratista **CONSENSUS S.A.S.** dio cumplimiento de manera eficaz a la obligación de atender los requerimientos formulados por la supervisión del contrato, respondiendo con oportunidad, diligencia y calidad a cada una de las solicitudes realizadas durante la ejecución. Las observaciones, recomendaciones e instrucciones impartidas por el supervisor fueron acogidas con disposición y aplicadas de forma adecuada y en los plazos establecidos, lo que permitió garantizar el desarrollo correcto y eficiente de las actividades contratadas y, en consecuencia, el cumplimiento de los objetivos propuestos. De igual forma, se resalta que esta atención a los requerimientos se efectuó en estricto apego al marco normativo de la contratación estatal, en el cual se establece la obligación de los contratistas de acatar las directrices impartidas por el supervisor o interventor como mecanismo de control y garantía de la correcta ejecución contractual. En este sentido, lo actuado por CONSENSUS S.A.S. se ajusta a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la **Ley 80 de 1993**, asegurando así que la relación contractual se desarrollara bajo

	principios de legalidad, responsabilidad y cumplimiento de fines estatales.
3. Ejecutar de manera idónea el objeto contractual.	La empresa **CONSENSUS S.A.S.** ejecutó el objeto contractual de manera ordenada y efectiva, asegurando que todas las actividades previstas se desarrollaran conforme a lo establecido en los términos y condiciones del contrato. La ejecución se llevó a cabo siguiendo los lineamientos acordados, lo que permitió garantizar la correcta materialización de los compromisos adquiridos.
4. Presentar al supervisor del contrato, informes mensuales sobre los servicios prestados.	El contratista **CONSENSUS S.A.S.** ha dado cumplimiento a la obligación contractual de presentar al supervisor los **informes mensuales sobre los servicios prestados**. En ese sentido, el documento allegado —**Informe No. 1 – Pago No. 2**, con fecha 19 de septiembre de 2025— constituye la evidencia formal de la entrega de dicho reporte. En el informe presentado se describe el avance del proyecto de **implementación de la solución SAP Business One en el ICCU**. El contratista informa cierre de la **fase de preparación**, el inicio de la **fase de levantamiento de información (Business Blueprint)** y los primeros progresos de la **fase de realización**. El contratista informa igualmente que la **fase Business Blueprint** se encuentra en ejecución. En este periodo se llevaron a cabo sesiones de levantamiento de información en áreas como construcciones, caminos, concesiones, presupuesto, contabilidad, finanzas, tesorería, compras y

	planeación. También se realizó la validación de requerimientos presupuestales y un comité de seguimiento, en el cual se priorizó la creación de la base de datos institucional en el ambiente de Consensus, con el fin de cumplir con la meta de salida en vivo en noviembre de 2025. En cuanto a la **fase de realización**, que también está en curso, se destaca la explicación y entrega de plantillas al equipo del ICCU el 5 de septiembre, la creación de la base de datos y usuarios en el **Cloud Control Center** el 11 de septiembre y el **kickoff del módulo de nómina** el 16 de septiembre junto al aliado Nomina Designer. Además, quedaron agendadas sesiones técnicas para la revisión del presupuesto y la integración con el gestor documental Colibri, previstas para el 22 de septiembre. Las siguientes fases, correspondientes a la **preparación final** y al **Go-Live y soporte**, aún no han iniciado. La primera contempla la ejecución de capacitaciones al personal del ICCU en los distintos módulos de SAP, así como la realización de pruebas funcionales para validar el correcto desempeño del sistema. La segunda está prevista para la primera semana de noviembre de 2025 e incluye la salida en vivo de la plataforma junto con acompañamiento presencial y virtual por parte del contratista. Finalmente, el informe presenta el estado de los **saldos iniciales**, en donde se señala que las plantillas correspondientes a cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, balance y activos fijos se encuentran pendientes

	de entrega y cargue. Este aspecto se identifica como un punto crítico dentro del proceso, dado que resulta indispensable para consolidar la información financiera y garantizar la adecuada operación del sistema en la fase de producción. En conclusión, el informe demuestra que el contratista está cumpliendo con la obligación contractual de presentar reportes periódicos al supervisor, brindando un panorama detallado del avance del proyecto, las actividades desarrolladas, los hitos alcanzados y las tareas pendientes que deberán ejecutarse para asegurar la correcta implementación y puesta en marcha del sistema SAP Business One en el ICCU.
5. Brindar el apoyo técnico, administrativo, operativo y demás que requiera la Dirección General y demás dependencias.	El 2 de Julio de 2025 se realiza la sesión de planeación con el equipo de ICCU, en la cual se socializo el plan de trabajo, modelo de implementación de la herramienta, fases del proyecto y presentación del equipo de trabajo de Consensus, en esta sesión se definieron fechas tentativas de inicio y definición de actividades entre equipos e individuales para el desarrollo del proyecto, el entregable fue el cronograma inicial de implementación, se adjunta correo de socialización del plan. El 21 de Agosto se envía el plan para los agendamientos de las sesiones de levantamiento de los procesos a implementar en ICCU, esta actividad se realizó con la Gerente de Proyecto de ICCU Alejandra Malagon.

	Realización de Kickoff o lanzamiento del proyecto con el equipo de las 2 compañías, esta actividad se realizó el 25 de agosto de 2025, en la cual se socializo al equipo completo, la presentación de Consensus, el alcance del proyecto, la metodología, factores claves de éxito, niveles de escalación. **Fase Business Blueprint**: **Fase en Ejecución**, se inician actividades de levantamiento de información a partir del 27 de agosto: 27/08/2025.Levantamiento de información de los procesos de: - Área de construcciones. - Área de caminos. - Área de concesiones. 28/08/2025.Levantamiento de información del proceso de: Presupuesto. 29/08/2025. Levantamiento de información del proceso de: - Área Contabilidad y Finanzas. 01/09/2025. Levantamiento de información del proceso de: Tesorería y Bancos. Área de Compras. 03/09/2025. Levantamiento de información del proceso de: - Área de Planeación

	04/09/2025. Se realiza sesión interna de validación de requerimientos a nivel presupuestal para ICCU. 10/09/2025. Reunión de Seguimiento del proyecto. El 5 de septiembre de 2025 se desarrolló una jornada de capacitación en el uso de plantillas SAP, dirigida a los funcionarios responsables del proyecto en el ICCU. Esta actividad, enmarcada dentro de la fase de realización del contrato, tuvo como finalidad brindar los lineamientos técnicos y metodológicos necesarios para que el personal de la entidad pueda diligenciar de manera correcta la información que servirá para la configuración inicial y el cargue de datos en el sistema SAP Business One. Durante la capacitación, el equipo de CONSENSUS S.A.S. explicó la estructura, finalidad y uso de cada una de las plantillas, así como las reglas básicas de validación de datos, garantizando que la información suministrada sea consistente, confiable y ajustada a las necesidades institucionales. Además, se realizaron ejercicios prácticos y se resolvieron dudas de los funcionarios, generando un espacio participativo y de fortalecimiento de capacidades. En particular, se revisaron y socializaron las siguientes plantillas oficiales de SAP: 1.Plantillas Grupos Socios de Negocios 2.Plantillas Vendedores

	3. Plantillas Dato Maestro Socios de Negocios 4. Plantillas Datos Maestros Empleados 5. Responsabilidades Fiscales 6. Plantillas Grupo de Artículos 7. Plantillas Almacenes 8. Plantillas Dato Maestro de Artículos Durante la jornada, el equipo de **CONSENSUS S.A.S.** explicó la finalidad de cada una de las plantillas, su relación con los módulos de SAP Business One y los procedimientos que deben seguirse para garantizar que los datos suministrados sean consistentes, completos y acordes con las necesidades de la entidad. De igual manera, se resolvieron inquietudes técnicas de los asistentes, se realizaron ejercicios prácticos y se proporcionaron ejemplos que facilitaron la comprensión del proceso. La capacitación permitió a los funcionarios del ICCU adquirir competencias para la elaboración y entrega de información estructurada en plantillas, paso indispensable para avanzar en la configuración del sistema y en la posterior carga de saldos iniciales, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, así como activos fijos y balances. Como parte de la actividad, se entregaron las plantillas oficiales a los responsables del ICCU y se estableció el compromiso de remitirlas diligenciadas a más tardar el 19 de septiembre de 2025. Esta sesión constituyó un hito relevante en el cronograma del proyecto, ya que asegura la apropiación de

	conocimientos por parte del personal de la entidad y garantiza la calidad de la información que se integrará al sistema, facilitando así el cumplimiento de los plazos previstos y la preparación para la salida en vivo proyectada para el mes de noviembre de 2025.
6. Apoyar a todas las dependencias del ICCU en la permanente emisión de informes sobre gestión del ICCU.	El contratista CONSENSUS S.A.S. ha dado cumplimiento a la obligación contractual de apoyar a las diferentes dependencias del ICCU en la permanente emisión de informes sobre la gestión de la entidad. Este cumplimiento se evidencia en el Informe No. 1 – Pago No. 2, presentado el 19 de septiembre de 2025, en el cual se recopila y organiza de manera detallada la información relacionada con el avance del proyecto de implementación del sistema SAP Business One. El documento entregado presenta de forma sistemática el desarrollo de cada una de las fases del proyecto: la preparación,el levantamiento de información en áreas misionales y de apoyo como construcciones, caminos, concesiones, presupuesto, contabilidad, finanzas, tesorería, compras y planeación, así como los avances de la fase de realización, en la cual se destacan la capacitación en plantillas SAP realizada el 5 de septiembre, la creación de la base de datos y usuarios en el Cloud Control Center el 11 de septiembre, y el kickoff del módulo de nómina llevado a cabo el 16 de septiembre.

	De igual forma, el informe incluye la programación de capacitaciones y pruebas en los diferentes módulos del sistema, así como el estado de los saldos iniciales pendientes de cargue. Esta información, presentada de manera organizada y con soportes técnicos, permite a la supervisión del contrato y a las dependencias de la entidad contar con insumos claros, confiables y actualizados sobre la gestión desarrollada. En este sentido, el contratista no solo cumple con la obligación de reportar avances contractuales, sino que también contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional, facilitando el seguimiento y control del proyecto por parte del ICCU y asegurando la trazabilidad de las acciones ejecutadas en cada área involucrada.
7. Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme lo establece el Decreto 1703 de 2.002, Decreto 510 de 2.003, la Ley 789 de 2.002, Ley de 2003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	El contratista **CONSENSUS S.A.S.** ha dado cumplimiento a la obligación contractual de efectuar oportunamente los aportes al **sistema de seguridad social integral**, comprendiendo salud, pensiones y riesgos laborales, así como de presentar los documentos que acreditan dicho cumplimiento, en concordancia con lo establecido en el **Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley de 2003** y demás normas complementarias. La verificación de los aportes se realizó con base en la **planilla No. 9491365595**, correspondiente al pago de pensión del mes de **agosto de 2025** y salud del mes de **septiembre**

	de 2025. En esta se evidencia que se efectuó el pago de los conceptos de **salud, pensión y riesgos laborales**, por un valor total de **$149.487.500**, cancelado el día **02 de septiembre de 2025**. Adicionalmente, el contratista anexó al informe los documentos expedidos por el Revisor Fiscal, con los cuales se certifica la legalidad y exactitud de los pagos efectuados. De esta manera, queda acreditado que el contratista se encuentra al día con sus obligaciones en materia de seguridad social, lo cual asegura la protección del personal asignado al contrato y respalda la ejecución en estricto apego a la normatividad vigente.
8. Realizar los trámites, verificaciones y aprobaciones contractuales a través de la plataforma SECOP II en cuanto al desarrollo del presente contrato, en especial, deberá cargar las facturas y/o cuentas de cobro e informes. Cuando se evidencie el no cargue de estos documentos, no se podrá realizar el pago al contratista hasta que quede al día con el cumplimiento de esta obligación.	El contratista CONSENSUS S.A.S. ha dado cumplimiento a la obligación de realizar los trámites, verificaciones y aprobaciones contractuales a través de la plataforma SECOP II, en lo correspondiente al desarrollo del presente contrato. En efecto, se ha constatado que el contratista ha efectuado el cargue oportuno de las facturas, cuentas de cobro e informes de avance, garantizando así la trazabilidad de la ejecución contractual y la disponibilidad de los documentos requeridos para los procesos de verificación y pago. De esta manera, se cumple con lo dispuesto en el contrato respecto al uso obligatorio de la plataforma transaccional del Estado, evitando cualquier retraso en los trámites

	administrativos y asegurando la correcta gestión documental dentro de SECOP II. El cumplimiento de esta obligación permite, además, que los procesos de supervisión y control se realicen de manera transparente y eficiente, asegurando que el contratista se mantenga al día con la normatividad y los procedimientos exigidos por la entidad contratante.
9. El Contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes que regulan la ejecución del contrato, tales como leyes laborales, contractuales, presupuestales, comerciales, ambientales, sociales, de Salud y Seguridad, urbanísticas y tributarias vigentes a la fecha de presentación de la oferta y ejecución del contrato y, al pago por su cuenta, de salarios, seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), aportes parafiscales, y prestaciones sociales de ley. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá identificar y prevenir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo que se puedan presentar durante la ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad vigente, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal con el que ejecutará el contrato.	El contratista **CONSENSUS S.A.S.** dio cumplimiento a la obligación de acatar todas las disposiciones legales aplicables a la ejecución del contrato, incluyendo las de carácter laboral, contractual, presupuestal, comercial, ambiental, social, de salud y seguridad, urbanísticas y tributarias. De igual manera, asumió el pago oportuno de salarios, aportes a seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), parafiscales y prestaciones sociales del personal vinculado al proyecto. Así mismo, se verificó que el contratista implementó las medidas necesarias para la identificación y prevención de riesgos laborales, en concordancia con la normatividad vigente, garantizando condiciones seguras de trabajo y contribuyendo a evitar accidentes y enfermedades laborales durante el desarrollo de las actividades. La verificación se realizó con base en la **planilla No. 9491365595**, correspondiente al pago de pensión del mes de **agosto de 2025** y salud del mes de **septiembre de 2025**, en la cual consta que se efectuó el pago de **salud, pensión y riesgos laborales** por un valor total de **$149.487.500**,

	cancelado el día **02 de septiembre de 2025**. Adicionalmente, el contratista presentó los **documentos expedidos por el Revisor Fiscal**, con los cuales se certifica la legalidad y exactitud de los pagos realizados, constituyendo evidencia suficiente del cumplimiento de esta obligación contractual. De esta manera, se garantiza que el personal asignado al contrato se encuentra amparado por el sistema de seguridad social y que la ejecución se desarrolla en estricto apego a la normativa vigente.
10. El Contratista se compromete a implementar políticas, procesos, controles y mecanismos necesarios para prevenir, disuadir, detectar y tomar acciones inmediatas de recuperación ante cualquier acto de fraude y/o corrupción en desarrollo del contrato.	El contratista CONSENSUS S.A.S. dio cumplimiento a la obligación contractual de implementar políticas, procesos, controles y mecanismos de prevención y atención frente a riesgos de fraude y/o corrupción durante la ejecución del contrato. En el desarrollo de sus actividades, la empresa adoptó prácticas de transparencia y trazabilidad en los procedimientos, aplicando controles administrativos y técnicos que permiten detectar y mitigar posibles irregularidades. De igual manera, se constató que la gestión se realizó en apego a los principios de legalidad, integridad y responsabilidad, garantizando la adecuada ejecución de los recursos públicos y la confianza en el desarrollo contractual. De esta forma, CONSENSUS S.A.S. aseguró que el contrato se ejecutara en un marco de prevención de riesgos de fraude y

	corrupción, respondiendo cabalmente a lo pactado.
11. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del ICCU.	El contratista CONSENSUS S.A.S. dio cumplimiento a la obligación de acatar las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST del ICCU, ajustando el desarrollo de sus actividades a las directrices establecidas por la entidad. Durante la ejecución contractual, se verificó que el contratista implementó las medidas de prevención y protección requeridas, promoviendo condiciones seguras para el personal asignado y reduciendo los riesgos laborales asociados. De esta manera, se evidencia que la ejecución del contrato se realizó en coherencia con la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el cumplimiento de lo pactado y el compromiso de la empresa con la protección y bienestar de los trabajadores vinculados al proyecto.
12. Informar oportunamente al ICCU toda novedad derivada del contrato.	Durante la ejecución, mantuvo comunicación constante con la supervisión y con los equipos designados por la entidad, remitiendo la información pertinente sobre avances, actividades programadas, ajustes en cronogramas y demás aspectos relevantes para el seguimiento del proyecto. Gracias a esta gestión, el ICCU contó con información clara, actualizada y en tiempo real sobre el desarrollo contractual, lo que permitió adoptar decisiones oportunas y garantizar la

	correcta ejecución del objeto pactado. De esta manera, se evidencia que el contratista actuó con transparencia y responsabilidad, asegurando el cumplimiento integral de esta obligación contractual.
13. Las demás que deriven de la naturaleza del contrato.	Se verificó que el contratista cumplió con las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, adelantando de manera responsable y oportuna todas las actividades complementarias requeridas para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. Dichas acciones se realizaron bajo criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, lo que permitió alcanzar los objetivos previstos por el ICCU y asegurar el desarrollo de la contratación dentro del marco de la normatividad vigente.

1.2. Obligaciones específicas del contratista.

	Cláusula 9. OBLIGACIONES	**Ejecución en el Periodo**
1.	Realizar la configuración y parametrización del módulo de presupuesto, asegurando su integración con los sistemas de gestión administrativa, financiera, contable, presupuestal, nómina, planeación y contractual del	En el marco del Contrato ICCU-CTO-480 de 2025, el contratista CONSENSUS S.A.S. ha venido dando cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la configuración y parametrización del módulo de presupuesto, asegurando su integración con los sistemas de gestión administrativa, financiera, contable, presupuestal, de nómina, planeación y contractual del ICCU. 1. Como primera actividad en concordancia con el cronograma de actividades del proyecto de implementación, son las sesiones de conocimiento del negocio, las cuales consisten en llevar a cabo diferentes reuniones con las personas involucradas en cada proceso

	ICCU. La totalidad de los módulos deberán estar integrados y configurados para el óptimo funcionamiento de los mismos.	de la entidad en la que los colaboradores y funcionarios de la entidad comparten información del cómo se hacen las actividades en la entidad, que se hace, que documentos genera y que áreas se interrelacionan con este proceso de tal manera que se puede identificar cual es la información que se comparte entre procesos y que son importantes para la parametrización del sistema. Por otra parte, se conversa de los tipos de informes que se requieren tanto para control de la información, como informes que la entidad debe entregar a los entes de control. Para las anteriores reuniones se levantaron actas por parte de CONSENSUS y se entregan como parte integral del informe para este periodo. **Fase Business Blueprint:** Fase en Ejecución, se inician actividades de levantamiento de información a partir del 27 de agosto: 27/08/2025.Levantamiento de información de los procesos de: - Área de construcciones. - Área de caminos. - Área de concesiones. 28/08/2025.Levantamiento de información del proceso de: Presupuesto. 29/08/2025. Levantamiento de información del proceso de: - Área Contabilidad y Finanzas. 01/09/2025. Levantamiento de información del proceso de: Tesorería y Bancos. Área de Compras. 03/09/2025. Levantamiento de información del proceso de: - Área de Planeación 04/09/2025. Se realiza sesión interna de validación de requerimientos a nivel presupuestal para ICCU.

	10/09/2025. Reunión de Seguimiento del proyecto. El 5 de septiembre de 2025 se desarrolló una jornada de capacitación en el uso de plantillas SAP, dirigida a los funcionarios responsables del proyecto en el ICCU. Esta actividad, enmarcada dentro de la fase de realización del contrato, tuvo como finalidad brindar los lineamientos técnicos y metodológicos necesarios para que el personal de la entidad pueda diligenciar de manera correcta la información que servirá para la configuración inicial y el cargue de datos en el sistema SAP Business One. Durante la capacitación, el equipo de CONSENSUS S.A.S. explicó la estructura, finalidad y uso de cada una de las plantillas, así como las reglas básicas de validación de datos, garantizando que la información suministrada sea consistente, confiable y ajustada a las necesidades institucionales. Además, se realizaron ejercicios prácticos y se resolvieron dudas de los funcionarios, generando un espacio participativo y de fortalecimiento de capacidades. En particular, se revisaron y socializaron las siguientes plantillas oficiales de SAP: 1.Plantillas Grupos Socios de Negocios 2.Plantillas Vendedores 3. Plantillas Dato Maestro Socios de Negocios 4. Plantillas Datos Maestros Empleados 5. Responsabilidades Fiscales 6. Plantillas Grupo de Artículos 7. Plantillas Almacenes 8. Plantillas Dato Maestro de Artículos Durante la jornada, el equipo de CONSENSUS S.A.S. explicó la finalidad de cada una de las plantillas, su relación con los módulos de SAP Business One y los procedimientos que deben seguirse para garantizar que los datos suministrados sean consistentes, completos y acordes con las necesidades de la entidad. De igual manera, se resolvieron inquietudes técnicas de los asistentes, se realizaron ejercicios prácticos y se proporcionaron ejemplos que facilitaron la comprensión del proceso.

	La capacitación permitió a los funcionarios del ICCU adquirir competencias para la elaboración y entrega de información estructurada en plantillas, paso indispensable para avanzar en la configuración del sistema y en la posterior carga de saldos iniciales, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, así como activos fijos y balances. Como parte de la actividad, se entregaron las plantillas oficiales a los responsables del ICCU. Esta sesión constituyó un hito relevante en el cronograma del proyecto, ya que asegura la apropiación de 3. Plantillas Dato Maestro Socios de Negocios 4. Plantillas Datos Maestros Empleados 5. Responsabilidades Fiscales 6. Plantillas Grupo de Artículos 7. Plantillas Almacenes 8. Plantillas Dato Maestro de Artículos Durante la jornada, el equipo de CONSENSUS S.A.S. explicó la finalidad de cada una de las plantillas, su relación con los módulos de SAP Business One y los procedimientos que deben seguirse para garantizar que los datos suministrados sean consistentes, completos y acordes con las necesidades de la entidad. De igual manera, se resolvieron inquietudes técnicas de los asistentes, se realizaron ejercicios prácticos y se proporcionaron ejemplos que facilitaron la comprensión del proceso. La capacitación permitió a los funcionarios del ICCU adquirir competencias para la elaboración y entrega de información estructurada en plantillas, paso indispensable para avanzar en la configuración del sistema y en la posterior carga de saldos iniciales, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, así como activos fijos y balances. Como parte de la actividad, se entregaron las plantillas oficiales a los responsables del ICCU. Esta sesión constituyó un hito relevante en el cronograma del proyecto, ya que asegura la apropiación de conocimientos por parte del personal de la entidad y garantiza la calidad de la información que se integrará al sistema, facilitando así el cumplimiento de los plazos

	previstos y la preparación para la salida en vivo proyectada para el mes de noviembre de 2025. 2.En desarrollo de esta obligación, el 5 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación en el uso de plantillas SAP Business One, dirigida a los funcionarios responsables del proyecto. Esta actividad permitió establecer los lineamientos técnicos y metodológicos necesarios para el adecuado diligenciamiento de la información que será utilizada en la configuración inicial y en el cargue de datos del sistema, asegurando la correcta integración de los módulos. Durante la capacitación, el equipo de trabajo de CONSENSUS S.A.S. presentó la estructura, uso y finalidad de las plantillas oficiales de SAP (socios de negocios, vendedores, empleados, responsabilidades fiscales, artículos, almacenes, entre otras), explicando además las reglas de validación que garantizan la calidad, consistencia y confiabilidad de los datos. Así mismo, se desarrollaron ejercicios prácticos, se resolvieron inquietudes técnicas y se entregaron ejemplos que facilitaron la comprensión del proceso por parte de los funcionarios de la entidad. La actividad concluyó con la entrega oficial de las plantillas al ICCU y el compromiso de los responsables de la entidad de remitirlas debidamente diligenciadas dentro del plazo establecido, como insumo indispensable para avanzar en la configuración de saldos iniciales, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, activos fijos y balances.
2. Realizar la estabilización del sistema, asegurando su correcto funcionamiento y compatibilidad con los procesos internos del ICCU.	En el marco de la ejecución del Contrato ICCU-CTO-480 de 2025, se verifica que el contratista CONSENSUS S.A.S. dio cumplimiento a la obligación contractual consistente en realizar la estabilización del sistema, en cuanto a la recolección de información suficiente y adecuada para la parametrización del sistema de información a las necesidades de la entidad. Para ello, el contratista llevó a cabo las actividades ajustadas al cronograma, orientadas a garantizar que el sistema SAP Business One operara bajo condiciones estables y seguras. Dichas acciones incluyeron entrega de

	plantillas para diligenciamiento, generación de preguntas respecto a la información entregada que les permite configurar el sistema.
3. Realizar las capacitaciones técnicas y operativas, tanto presenciales como virtuales, en los horarios y fechas acordados entre las partes. Estas capacitaciones deberán estar dirigidas al personal del ICCU para garantizar el correcto uso del sistema.	En la **etapa inicial del proyecto** se llevaron a cabo las **capacitaciones orientadas al diligenciamiento de las plantillas de información**, con el propósito de garantizar la correcta preparación y estructura de los datos requeridos para la configuración del sistema. Cabe precisar que las **capacitaciones relacionadas con el uso operativo del sistema SAP Business One** están programadas para desarrollarse en la fase final del proyecto, inmediatamente antes de la **salida en vivo**, de manera que los funcionarios del ICCU cuenten con las competencias necesarias para su adecuada utilización. El 5 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una **jornada de capacitación en el uso de plantillas SAP Business One**, en la cual se socializó la finalidad y aplicación de las plantillas oficiales, se explicaron las reglas básicas de validación de datos y se realizaron ejercicios prácticos con los funcionarios responsables del proyecto. Durante la sesión, se resolvieron inquietudes técnicas y se entregaron lineamientos metodológicos que facilitan el diligenciamiento adecuado de la información necesaria para la configuración del sistema. De esta manera, la capacitación desarrollada constituye una evidencia del cumplimiento de la obligación contractual de brindar formación técnica y operativa al personal del ICCU, asegurando la apropiación del conocimiento requerido para la correcta implementación y uso del sistema SAP Business One.

	
4. Prestar soporte técnico virtual y/o presencial durante la vigencia del contrato, asegurando la estabilidad y operatividad del sistema, un software de mesa de ayuda para la generación de requerimientos de soporte técnico.	De acuerdo con el **Informe No. 1 – Avance de Proyecto** presentado por el contratista, dentro de la planeación y fases de implementación se ha previsto el acompañamiento técnico a la entidad, el cual forma parte integral de la estrategia de estabilización y salida en vivo del sistema SAP Business One. Este esquema de soporte constituye un componente esencial de la estrategia de estabilización del sistema, ya que permitirá brindar acompañamiento oportuno al personal del ICCU en el momento en que se presente cualquier dificultad operativa, incidente de configuración o requerimiento adicional, asegurando la continuidad del servicio y la minimización de riesgos durante la etapa de uso del sistema. Es importante precisar que, si bien el servicio de soporte técnico se encuentra **habilitado desde el día 1 de ejecución contractual**, este no se encuentra aún en uso efectivo, debido a que el sistema se encuentra actualmente en fases de **configuración, parametrización y pruebas**. En consecuencia, la activación real de los requerimientos de soporte se hará necesaria únicamente una vez se produzca la **entrada en funcionamiento del**

	sistema (salida en vivo), proyectada para el mes de noviembre a diciembre de 2025. La disposición temprana de este servicio evidencia la planeación adecuada y la capacidad operativa del contratista, pues desde el inicio de la ejecución se han garantizado los mecanismos para asegurar la **estabilidad y operatividad del sistema** en el momento en que entre en producción. De esta manera, se cumple no solo con la obligación contractual, sino también con las buenas prácticas de implementación de soluciones tecnológicas, donde la mesa de ayuda y el soporte permanente constituyen un factor crítico de éxito.
5. Garantizar la seguridad y protección de la información dentro del sistema, asegurando que los datos del ICCU estén resguardados contra accesos no autorizados o pérdidas de información.	En el marco de la ejecución del Contrato ICCU-CTO-480 de 2025, se verifica que el contratista CONSENSUS S.A.S. viene dando cumplimiento a la obligación contractual consistente en garantizar la seguridad y protección de la información dentro del sistema, asegurando que los datos del ICCU permanezcan resguardados frente a accesos no autorizados, alteraciones o pérdidas de información. Para ello, el contratista ha implementado lineamientos técnicos y buenas prácticas orientadas a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entre las cuales se destacan: La creación y administración de usuarios con roles diferenciados, lo que permite un control estricto de accesos y asegura que cada funcionario del ICCU disponga únicamente de los permisos necesarios para el ejercicio de sus funciones. La configuración del sistema en un entorno de Cloud Control Center, lo cual brinda niveles avanzados de seguridad, respaldo automático y monitoreo constante, reduciendo riesgos de pérdida de datos o de accesos indebidos.

	La definición de mecanismos de validación y trazabilidad que permiten identificar el origen de la información cargada en el sistema, garantizando su consistencia y confiabilidad. La preparación del sistema para la realización de copias de seguridad y planes de recuperación, medidas indispensables para salvaguardar la información crítica de la entidad. Estas acciones permiten confirmar que el contratista ha dispuesto las medidas técnicas, tecnológicas y administrativas necesarias para proteger los datos institucionales, dando cumplimiento a la obligación de seguridad de la información establecida en el contrato. En consecuencia, se concluye que CONSENSUS S.A.S. asegura la protección de la información del ICCU dentro del sistema SAP Business One, minimizando riesgos de pérdida o manipulación indebida, y fortaleciendo la confianza de la entidad en la estabilidad y confiabilidad de la solución implementada.
6. Realizar una migración segura y efectiva de los datos históricos de SINFA al nuevo sistema SAP Business One.	Esta etapa se dará una vez en el ICCU se diligencien todas las plantillas necesarias con la información de la entidad, para ello, el contratista dará cumplimiento a esta obligación realizando una migración segura y efectiva de los datos históricos del sistema SINFA (saldos iniciales) al nuevo sistema SAP Business One. Para ello, implementará procedimientos de verificación, validación y control que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información trasladada, asegurando que los datos se conserven completos, sin alteraciones y plenamente funcionales dentro de la nueva plataforma tecnológica del ICCU.
7. Configurar la base de datos y todos los ajustes administrativos que requiera el Instituto en cada	En desarrollo del Contrato ICCU-CTO-480 de 2025, se constata que el contratista CONSENSUS S.A.S. viene dando cumplimiento a la obligación contractual consistente en configurar la base de datos y realizar todos los ajustes administrativos requeridos por el Instituto en cada uno de

uno de sus módulos y que permitan la interoperabilidad con otros sistemas para el cumplimiento de sus objetivos.	sus módulos, garantizando la interoperabilidad con otros sistemas para el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales. Como parte de este proceso, el contratista ha realizado la creación de la base de datos del ICCU en el entorno Cloud Control Center, ha definido la estructura de los usuarios por roles y ha socializado las plantillas oficiales de SAP Business One necesarias para el cargue inicial de información. Estas actividades constituyen la fase preliminar indispensable para la correcta parametrización del sistema. Es importante resaltar que la configuración completa de la base de datos y la ejecución de los ajustes administrativos en todos los módulos se llevará a cabo una vez el ICCU haya diligenciado la totalidad de las plantillas oficiales con la información institucional requerida y se corran los procesos de parametrización por parte del sistema de información. De esta manera, se evidencia que el contratista ha dispuesto la infraestructura técnica y metodológica necesaria para garantizar que la configuración de los módulos del sistema SAP Business One se realice de manera ordenada, segura y compatible con los demás sistemas de gestión del ICCU, asegurando la correcta interoperabilidad y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
8. Realizar la interoperabilidad con el SGDEA de la entidad.	El contratista dará cumplimiento a esta obligación realizando la interoperabilidad del sistema con el SGDEA de la entidad, implementando los desarrollos y configuraciones técnicas necesarias para garantizar el intercambio seguro, eficiente y confiable de la información. De esta manera, se asegurará la integración entre plataformas, optimizando los procesos internos y fortaleciendo la gestión documental y administrativa del ICCU, esta actividad se realizará invitando a la empresa que realiza la coordinación del SGDEA a reunión para la determinación de dichos hitos que permitirán la interoperabilidad.
9. Crear y administrar los usuarios por	En cumplimiento de la obligación contractual de **crear y administrar los usuarios por roles con la asignación**

roles con la asignación de contraseñas.	**de contraseñas**, el contratista **CONSENSUS S.A.S.** ha ejecutado las actividades correspondientes, de acuerdo con lo evidenciado en el documento soporte denominado *"Correo de Creación de BD y usuarios de ICCU".* En dicha comunicación se confirma la **creación de la base de datos institucional** en el entorno de **Cloud Control Center** y la correspondiente **generación de usuarios para el ICCU**, asignados con contraseñas individuales y roles específicos. Esta configuración inicial permite garantizar que cada funcionario autorizado acceda al sistema SAP Business One únicamente a los módulos y funciones que le corresponden, de acuerdo con su perfil de trabajo y responsabilidades dentro de la entidad. La implementación de esta medida constituye un componente esencial en la estrategia de **seguridad y control de accesos**, asegurando la protección de la información institucional, la trazabilidad de las operaciones y la correcta segregación de funciones. De esta manera, se evidencia que el contratista está dando cumplimiento a la obligación contractual enunciada, garantizando que los usuarios del ICCU cuenten con credenciales seguras y controles de acceso definidos, lo que contribuye a la confiabilidad, estabilidad y protección del sistema en proceso de implementación.
10. Cumplir con los términos de la propuesta presentada al ICCU.	En el marco del Contrato ICCU-CTO-480 de 2025, se constata que el contratista CONSENSUS S.A.S. viene dando cumplimiento a la obligación contractual de cumplir con los términos de la propuesta presentada al ICCU, la cual sirvió de base para la suscripción del contrato. En efecto, las actividades desarrolladas hasta la fecha —incluyendo la planeación del proyecto, la fase de levantamiento de información, la explicación y entrega de plantillas oficiales de SAP Business One, la creación de la base de datos institucional en el entorno de Cloud Control Center, la asignación de usuarios por roles y contraseñas, y la programación de las capacitaciones y pruebas— corresponden fielmente a lo establecido en la propuesta técnica y metodológica presentada por el contratista.

	De esta manera, se asegura la coherencia entre lo ofertado y lo ejecutado, lo cual se refleja en el cumplimiento de los entregables, la observancia de los plazos definidos y la alineación con el objeto contractual. Este cumplimiento evidencia que CONSENSUS S.A.S. ha mantenido la trazabilidad y el respeto por los compromisos adquiridos en la propuesta inicial, garantizando al ICCU que la implementación del sistema SAP Business One se desarrolla conforme a lo planificado y en concordancia con las necesidades de la entidad. En conclusión, se verifica que el contratista ha venido ejecutando sus actividades de acuerdo con los términos de la propuesta presentada, demostrando así el cumplimiento cabal de esta obligación contractual.

*La ejecución de actividades relacionadas con cada obligación se verifica en el informe mensual del Contratista del periodo respectivo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total de Contrato	$532.002.000
Valor Honorarios Mes	$66.500.250
N° de Pagos Realizados	1
Valor Ejecutado (Incluido este periodo)	$274.167.250

*El cuadro correspondiente a ejecución de recursos, será concordante en lo relacionado con el balance que se realiza en el documento de ACTA DE RECIBO A SATISFACION Y PAGO DE ANTICIPOS con código MS-GC-FR-12, y es tenido en cuenta como referencia en el balance de pagos y ejecución del contrato. Generando un efecto en el periodo correspondiente de pago.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El pago de los aportes de seguridad social es verificado de acuerdo con la planilla No. 9491365595 correspondiente al mes de pensión agosto de 2025 y salud septiembre de 2025. Se realizó el pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales por valor de $149.487.500 para el mes de agosto de 2025 y salud septiembre de 2025, cancelado el día 02 de septiembre de 2025.

El contratista está dando cumplimiento a esta obligación.

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

4.1. Estado actual del desarrollo del contrato

Una vez recibido el informe de actividades mensual presentado por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

X	Satisfactorio
	Normal
	Requiere Ajustes
	Atrasado

4.2. Datos Relevantes

El contratista presenta informe de Gestión mensual de acuerdo con lo estipulado en el contrato No. ICCU-CTO-480-2025 obligaciones Generales, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN INTEGRADA SAP BUSINESS ONE, ORIENTADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, DE NÓMINA, PLANIFICACIÓN, CONTRACTUAL Y, DE MANERA DESTACADA LA SOLUCIÓN ESPECIALIZADA E INTEGRADA PARA EL MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL ICCU".

4.3. Recomendaciones

N/A

CONCLUSIÓN

El contratista **CONSENSUS S.A.S** presentó la **Factura No.FE11 21195**, correspondiente a la numeración de facturación **No. 18764087384981**, por un valor total de **$66.500.250**. Dicho valor fue determinado una vez aplicadas las deducciones legales correspondientes, consistentes en la **Retención en la Fuente** por un monto de **$2.118.882** y la **Retención de ICA** por un valor de **$417.722**, por un valor total de **$63.963.646.**

El contratista **CONSENSUS S.A.S** realizaron reuniones con el objeto de la Implementación SAP Presupuesto – Nomina, en las siguientes fechas:

- ✓ El día 03 de septiembre de 2025 donde se trataron temas como;

1. Identificación Stakeholder del Proyecto.
2. Definición de Políticas y acuerdos para el desarrollo del Proyecto.
3. Alcance del proyecto.
4. Adicionales.
5. Restricciones (no incluido en el proyecto).
6. Inicio de actividades.
7. Validación del cronograma.
8. Riesgos del Proyecto.
9. Responsabilidades del equipo del proyecto por parte del Cliente por fase, Novedades del proyecto.
10. Novedades del proyecto

- ✓ El día 10 de septiembre de 2025 se trataron los siguientes temas:

1. Novedades del proyecto: Avance del proyecto, fase Business Blueprint, Nomina Designer, fase realización, desarrollo, integración con gestor documental, fase preparación final, fase Go-Live y soporte.

- ✓ El día 17 de septiembre de 2025 se trataron los siguientes temas:

1. Novedades del proyecto; Avance del proyecto, Fase Business Blueprint, nomina designer, fase de realización, desarrollo, fase preparación final, Fase Go-Live y Soporte**.**

Se adjunta las Actas de reunión No 20250903,20250910 y 20250917 firmada por el contratista y el Instituto de caminos y construcciones de Cundinamarca.

Se adjuntan soportes de evidencia de inicio del proyecto:

- ✓ Acta consultoría del 25 de agosto KICK-OFF Formato
- ✓ Acta consultoría del 27 de agosto- Sesión de Levantamiento proceso- ICCU Formato
- ✓ Acta de sesión consultor y envió de plantillas.
- ✓ Acta Sesión - Consultoría 28AGOS2025 Sesión de levantamiento presupuesto Formato

- ✓ Acta Sesión - Consultoría 29AGOS2025 Sesión de levantamiento Contabilidad Formato
- ✓ Acta Sesión - Consultoría 01SEP2025 Sesión de levantamiento Tesorería, compras y servicios
- ✓ Acta Sesión - Consultoría 02 Septiembre 2025 Sesión de levantamiento Activos Fijos.
- ✓ Acta Sesión - Consultoría 03SEP2025 Sesión de levantamiento Planeación
- ✓ Acta Sesión - Consultoría 05 Septiembre 2025 Sesión explicación de plantillas de Parametrización y Datos maestros

En cumplimiento de la obligación contractual de crear y administrar los usuarios por roles con la asignación de contraseñas, el contratista CONSENSUS S.A.S. ha llevado a cabo las actividades correspondientes, de acuerdo con lo evidenciado en el documento soporte *"Correo de Creación de BD y usuarios de ICCU".*

En dicho soporte se confirma la **creación de la base de datos institucional** en el entorno de **Cloud Control Center** y la **generación de usuarios específicos para el ICCU**, asignados con contraseñas seguras y configurados según roles previamente definidos. Esta estructura de usuarios garantiza que cada funcionario cuente únicamente con los accesos necesarios para el ejercicio de sus funciones, estableciendo controles de seguridad que permiten resguardar la información y asegurar la trazabilidad de las operaciones.

La implementación de esta medida constituye un avance significativo en la estrategia de **seguridad y control de accesos** dentro del sistema SAP Business One, ya que permite administrar de manera organizada los perfiles de usuario, proteger los datos institucionales frente a accesos no autorizados y garantizar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del ICCU.

En consecuencia, se concluye que el contratista **CONSENSUS S.A.S.** está dando cumplimiento a la obligación contractual enunciada, al haber creado y administrado los usuarios con la correspondiente asignación de contraseñas, asegurando con ello un entorno confiable y seguro para la operación del sistema.

A continuación se relaciona el Cronograma de SBO:

Id	%	Nombre de tarea	Duración	Trabajo	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
0	**100%**	**Plan de trabajo**	**138.13 días**	**2,115.3 horas**	**lun 7/07/25**	**mié 11/02/26**		
1	**10%**	**Proyecto**	**138.13 días**	**2,115.3 horas**	**lun 7/07/25**	**mié 11/02/26**		
2	100%	inicio	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25		
3	**100%**	**Preparación del proyecto**	**0.69 días**	**30.5 horas**	**lun 7/07/25**	**lun 7/07/25**		
4	100%	sesión planeación interna	1 hora	2 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	2	Consultor funcional;Gerente del proyecto CSS
5	100%	sesión de contexto	1 hora	3 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	4	Consultor funcional;Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS

6	100%	sesión planeación detallada	1 hora	3 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	5	Consultor funcional;Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS
7	100%	E - Documento alcance actualizado	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	
8	100%	E - Plan detallado (cronograma, entregables y criterios de aceptación)	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	
9	100%	E - Mapa de riesgos	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	
10	100%	E - Equipo de trabajo	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	
11	100%	E - Plan comunicaciones	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	

12	100%	kick off (todos)	2 horas	22 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	6	Consultor funcional;Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS;líder de compras;líder de contabilidad y finanzas;líder de inventarios;líder de tesoreria;líder de ventas;usuario compras;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal	
13	100%	Creación acta de inicio	30 mins	0.5 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	12	Consultor funcional	
14	100%	E - Acta reunión de inicio	0 días	0 horas	lun 7/07/25	lun 7/07/25	12;13		
15	**65%**	**Modelado de negocio**	**14 días**	**134 horas**	**lun 25/08/25**	**vie 26/09/25**			
16	**78%**	**levantamiento de procesos de negocio**	**10.5 días**	**32 horas**	**lun 25/08/25**	**lun 22/09/25**			

17	**100%**	**Concesiones - Contratacion - Caminos - Construcción**	**2.5 días**	**4 horas**	**lun 25/08/25**	**mié 27/08/25**			
18	100%	Levantamiento	4 horas	4 horas	mié 27/08/25	mié 27/08/25	14FC+4 horas	Consultor funcional	
19	**100%**	**Compras**	**0.25 días**	**2 horas**	**jue 28/08/25**	**jue 28/08/25**			
20	100%	Levantamiento	2 horas	2 horas	jue 28/08/25	jue 28/08/25	18FC+4 horas	Consultor funcional	
21	**100%**	**Tesoreria**	**0.25 días**	**2 horas**	**jue 28/08/25**	**vie 29/08/25**			
22	100%	Levantamiento	2 horas	2 horas	jue 28/08/25	vie 29/08/25	20FC+4 horas	Consultor funcional	
23	**100%**	**Contabilidad y Finanzas**	**0.25 días**	**2 horas**	**vie 29/08/25**	**vie 29/08/25**			
24	100%	Levantamiento	2 horas	2 horas	vie 29/08/25	vie 29/08/25	22	Consultor funcional	
25	**100%**	**Servicios**	**0.25 días**	**2 horas**	**vie 29/08/25**	**lun 1/09/25**			
26	100%	Levantamiento	2 horas	2 horas	vie 29/08/25	lun 1/09/25	24FC+4 horas	Consultor funcional	
27	**100%**	**Activos fijos**	**0.25 días**	**2 horas**	**lun 1/09/25**	**lun 1/09/25**			
28	100%	Levantamiento	2 horas	2 horas	lun 1/09/25	lun 1/09/25	26FC+4 horas	Consultor funcional	
29	**100%**	**Presupuesto Publico**	**0.5 días**	**4 horas**	**mar 2/09/25**	**mar 2/09/25**			
30	100%	Levantamiento	4 horas	4 horas	mar 2/09/25	mar 2/09/25	28FC+4 horas	Consultor funcional	

31	**50 %**	**Elaboracion de Documentacion**	**3.25 días**	**14 horas**	**mié 3/09/25**	**lun 22/09/25**			
32	50 %	Concesiones - Contratacion - Caminos - Construcción	2 horas	2 horas	mié 3/09/25	mié 3/09/25	30FC+4 horas	Consultor funcional	
33	50 %	Compras	2 horas	2 horas	mié 3/09/25	mié 3/09/25	32	Consultor funcional	
34	50 %	Tesoreria	2 horas	2 horas	jue 4/09/25	jue 4/09/25	33FC+4 horas	Consultor funcional	
35	50 %	Contabilidad y Finanzas	2 horas	2 horas	jue 4/09/25	jue 4/09/25	34	Consultor funcional	
36	50 %	Servicios	2 horas	2 horas	vie 5/09/25	vie 5/09/25	35FC+4 horas	Consultor funcional	
37	50 %	Activos fijos	2 horas	2 horas	vie 5/09/25	vie 5/09/25	36	Consultor funcional	
38	50 %	Presupuesto Publico	2 horas	2 horas	lun 22/09/25	lun 22/09/25	37FC+4 horas	Consultor funcional	
39	100 %	Explicación Plantillas datos maestros	8 horas	8 horas	vie 5/09/25	lun 22/09/25		Consultor funcional	
40	**38 %**	**validación de procesos de negocio**	**2 días**	**70 horas**	**lun 22/09/25**	**mié 24/09/25**			

41	0 %	revisión integral del modelo de procesos	4 horas	36 horas	lun 22/09/25	lun 22/09/25	39	líder de compras;líder de contabilidad y finanzas;líder de inventarios;líder de tesoreria;líder de ventas;Consultor funcional;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal;usuario compras
42	**50 %**	**Concesiones - Contratacion - Caminos - Construcción**	**0.25 días**	**4 horas**	**lun 22/09/25**	**lun 22/09/25**		
43	50 %	revisión y ajustes	2 horas	4 horas	lun 22/09/25	lun 22/09/25	41	Consultor funcional;líder de ventas
44	**50 %**	**Compras**	**0.25 días**	**6 horas**	**lun 22/09/25**	**mar 23/09/25**		
45	50 %	revisión y ajustes	2 horas	6 horas	lun 22/09/25	mar 23/09/25	43	Consultor funcional;líder de compras;usuario compras
46	**50 %**	**Tesoreria**	**0.25 días**	**4 horas**	**mar 23/09/25**	**mar 23/09/25**		

47	50 %	revisión y ajustes	2 horas	4 horas	mar 23/09 /25	mar 23/09/ 25	45	líder de inventarios; Consultor funcional
48	**50 %**	**Contabilidad y Finanzas**	**0.25 días**	**4 horas**	**mar 23/09 /25**	**mar 23/09 /25**		
49	50 %	revisión y ajustes	2 horas	4 horas	mar 23/09 /25	mar 23/09/ 25	47	Consultor funcional;líder de tesoreria
50	**50 %**	**Servicios**	**0.25 días**	**8 horas**	**mar 23/09 /25**	**mar 23/09 /25**		
51	50 %	revisión y ajustes	2 horas	8 horas	mar 23/09 /25	mar 23/09/ 25	49	Consultor funcional;líder de contabilidad y finanzas;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal
52	**50 %**	**Activos fijos**	**0.25 días**	**8 horas**	**mar 23/09 /25**	**mié 24/09 /25**		

53	50 %	revisión y ajustes	2 horas	8 horas	mar 23/09 /25	mié 24/09/ 25	51	Consultor funcional;líder de contabilidad y finanzas;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal
54	50 %	revision y aprobacion documentos	2 días	24 horas	mié 24/09 /25	vie 26/09/ 25	53	líder de compras[30 %];líder de contabilidad y finanzas[30 %];líder de inventarios[30%];líder de tesoreria[30 %];líder de ventas[30%]
55	**2 %**	**Realización**	**62 días**	**799.8 horas**	**lun 22/09 /25**	**mar 23/12 /25**		

56	0%	Diligenciar plantillas	6 días	76.8 horas	lun 22/09/25	mar 30/09/25	39	líder de compras[20%];líder de contabilidad y finanzas[20%];líder de inventarios[20%];líder de tesoreria[20%];líder de ventas[20%];usuario compras[20%];usuario asistente adminitrativo[20%];usuario revisor fiscal[20%]
57	**50%**	**Tareas técnicas**	**2.75 días**	**22 horas**	**vie 26/09/25**	**mar 30/09/25**		
58	50%	Instalación SAP	6 horas	6 horas	vie 26/09/25	vie 26/09/25	54	Consultor técnico
59	50%	Campos de usuario	8 horas	8 horas	vie 26/09/25	lun 29/09/25	58	Consultor técnico
60	50%	Busquedas formateadas	8 horas	8 horas	lun 29/09/25	mar 30/09/25	59	Consultor técnico
61	**3%**	**Parametrización BD**	**8.81 días**	**70.5 horas**	**mar 30/09/25**	**mar 14/10/25**		
62	50%	Creación empresa SBO 1	4 horas	4 horas	mar 30/09/25	mié 1/10/25	60	Consultor funcional

63	0%	Entrega plantillas diligenciadas	0 días	0 horas	mié 1/10/25	mié 1/10/25	56;62	Consultor funcional
64	0%	Definir monedas	2 horas	2 horas	mié 1/10/25	mié 1/10/25	63	Consultor funcional
65	0%	Cargue PUC	8 horas	8 horas	mié 1/10/25	jue 2/10/25	64	Consultor funcional
66	0%	Determinación cuentas de mayor	4 horas	4 horas	jue 2/10/25	vie 3/10/25	65	Consultor funcional
67	0%	Parametrización impuestos y retenciones	4 horas	4 horas	vie 3/10/25	vie 3/10/25	66	Consultor funcional
68	0%	Definición de centros de costos y proyectos	4 horas	4 horas	vie 3/10/25	lun 6/10/25	67	Consultor funcional
69	0%	Definición costos importación y grupos de aduanas	4 horas	4 horas	lun 6/10/25	lun 6/10/25	68	Consultor funcional
70	0%	Definición de etapas de oportunidades	4 horas	4 horas	lun 6/10/25	mar 7/10/25	69	Consultor funcional
71	0%	Creación de bancos, cuentas propias y tarjetas de credito	4 horas	4 horas	mar 7/10/25	mar 7/10/25	70	Consultor funcional
72	0%	Condiciones de pago y mètodos de pago	4 horas	4 horas	mar 7/10/25	mié 8/10/25	71	Consultor funcional
73	0%	Definición de grupos de clientes y proveedores	4 horas	4 horas	mié 8/10/25	mié 8/10/25	72	Consultor funcional
74	0%	Definición de territorios y empleados de ventas	4 horas	4 horas	mié 8/10/25	jue 9/10/25	73	Consultor funcional
75	0%	revisión pares parametización BD	4 horas	4 horas	jue 9/10/25	jue 9/10/25	74	par consultor funcional
76	0%	crear acta de parametrización	0.5 horas	0.5 horas	jue 9/10/25	jue 9/10/25	75	Consultor funcional

77	0%	configuracion legalisap	8 horas	8 horas	jue 9/10/25	vie 10/10/25	76	Consultor técnico
78	0%	configuracion miportal	8 horas	8 horas	vie 10/10/25	mar 14/10/25	77	Consultor técnico
79	0%	E - Acta de parametrización	0 días	0 horas	mar 14/10/25	mar 14/10/25	78	
80	**0%**	**Cargue de datos maestros**	**5.5 días**	**80.5 horas**	**jue 9/10/25**	**lun 20/10/25**		
81	0%	Socios de negocio	8 horas	8 horas	jue 9/10/25	vie 10/10/25	76	Consultor funcional2
82	0%	Almacenes	4 horas	4 horas	vie 10/10/25	mar 14/10/25	81	Consultor funcional2
83	0%	grupos de articulos	8 horas	8 horas	mar 14/10/25	mié 15/10/25	82	Consultor funcional2
84	0%	articulos	8 horas	8 horas	mié 15/10/25	jue 16/10/25	83	Consultor funcional2
85	0%	articulos producción	8 horas	8 horas	jue 16/10/25	vie 17/10/25	84	Consultor funcional2
86	0%	lista de materiales	8 horas	8 horas	vie 17/10/25	lun 20/10/25	85	Consultor funcional2
87	0%	lista de precios	8 horas	8 horas	jue 9/10/25	vie 10/10/25	76	Consultor funcional
88	0%	empleados	8 horas	8 horas	vie 10/10/25	mar 14/10/25	87	Consultor funcional
89	0%	ubicaciones	8 horas	8 horas	mar 14/10/25	mié 15/10/25	88	Consultor funcional
90	0%	unidades de medida	8 horas	8 horas	mié 15/10/25	jue 16/10/25	89	Consultor funcional

91	0%	usuarios	4 horas	4 horas	jue 16/10/25	vie 17/10/25	90	Consultor funcional	
92	0%	crear acta datos maestros	30 mins	0.5 horas	vie 17/10/25	vie 17/10/25	91	Consultor funcional	
93	0%	E- acta de cargue de datos maestros	0 días	0 horas	vie 17/10/25	vie 17/10/25	92		
94	**0%**	**facturacion electronica**	**4.5 días**	**82 horas**	**mar 14/10/25**	**mar 21/10/25**			
95	0%	contexto facturacion electronica	2 horas	8 horas	mar 14/10/25	mar 14/10/25	79	consultor fe;líder de contabilidad y finanzas;líder de tesoreria;usuario asistente adminitrativo	
96	0%	instalacion addon facturacion electronica	2 horas	2 horas	mar 14/10/25	mié 15/10/25	95	consultor fe	
97	0%	configuracion	2 horas	2 horas	mié 15/10/25	mié 15/10/25	96	consultor fe	
98	0%	creacion formatos	16 horas	32 horas	mié 15/10/25	vie 17/10/25	97	consultor fe;Consultor técnico	
99	0%	capacitacion funcional	4 horas	4 horas	vie 17/10/25	vie 17/10/25	98	consultor fe	

100	0%	pruebas	4 horas	16 horas	vie 17/10/25	lun 20/10/25	99	consultor fe;líder de contabilidad y finanzas;líder de tesoreria;usuario asistente adminitrativo
101	0%	preparacion ambiente productivo	2 horas	2 horas	lun 20/10/25	lun 20/10/25	100	consultor fe
102	0%	acompañamiento	4 horas	16 horas	lun 20/10/25	mar 21/10/25	101	consultor fe;líder de contabilidad y finanzas;líder de tesoreria;usuario asistente adminitrativo
103	**0%**	**prosupuesto publico**	**12.5 días**	**200 horas**	**lun 22/09/25**	**mié 8/10/25**		
104	0%	implentación	100 horas	200 horas	lun 22/09/25	mié 8/10/25	39	consultor presupuesto publico;Consultor funcional2
105	**0%**	**capacitacion tecnica avanzada**	**7.5 días**	**60 horas**	**jue 11/12/25**	**mar 23/12/25**		
106	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	jue 11/12/25	vie 12/12/25	156	Consultor técnico

107	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	vie 12/12/25	lun 15/12/25	106	Consultor técnico
108	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	lun 15/12/25	mar 16/12/25	107	Consultor técnico
109	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	mar 16/12/25	mié 17/12/25	108	Consultor técnico
110	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	mié 17/12/25	jue 18/12/25	109	Consultor técnico
111	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	jue 18/12/25	vie 19/12/25	110	Consultor técnico
112	0%	sesiones capacitacion	8 horas	8 horas	vie 19/12/25	lun 22/12/25	111	Consultor técnico
113	0%	sesiones capacitacion	4 horas	4 horas	lun 22/12/25	mar 23/12/25	112	Consultor técnico
114	**0%**	**nomina**	**6.5 días**	**52 horas**	**lun 22/09/25**	**mar 30/09/25**		
115	0%	implementación nomina	52 horas	52 horas	lun 22/09/25	mar 30/09/25	39	nomina
116	**0%**	**personalizaciones**	**19.5 días**	**156 horas**	**mar 30/09/25**	**mié 29/10/25**		
117	0%	personalizaciones nomina	156 horas	156 horas	mar 30/09/25	mié 29/10/25	115	nomina
118	0%	fin realizacion	0 días	0 horas	lun 20/10/25	lun 20/10/25	100;104	
119	**0%**	**Preparación salida en vivo**	**10.56 días**	**444.5 horas**	**vie 17/10/25**	**vie 31/10/25**		
120	**0%**	**Entrenamiento**	**3.56 días**	**76.5 horas**	**vie 17/10/25**	**mié 22/10/25**		

129	**0%**	**Pruebas unitarias e integrales**	**4.5 días**	**292 horas**	**mié 22/10/25**	**mié 29/10/25**		
139	0%	Planeación salida en vivo (fechas de cortes y fecha salida en vivo)	4 horas	12 horas	mié 29/10/25	mié 29/10/25	138	Consultor funcional;Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS
140	0%	Llenado plantillas saldos iniciales	2 días	64 horas	mié 29/10/25	vie 31/10/25	139	líder de compras[50%];líder de contabilidad y finanzas[50%];líder de inventarios[50%];líder de tesoreria[50%];líder de ventas[50%];usuario compras[50%];usuario asistente adminitrativo[50%];usuario revisor fiscal[50%]
141	**0%**	**Salida en vivo**	**25.81 días**	**650.5 horas**	**vie 31/10/25**	**jue 11/12/25**		
142	**0%**	**Cargue de saldos iniciales**	**2.25 días**	**18 horas**	**vie 31/10/25**	**jue 6/11/25**		

143	0%	Revisión y cargue de Actualización de Datos Maestros (SN y Artículos)	2 horas	2 horas	vie 31/10/25	mar 4/11/25	140	Consultor funcional
144	0%	Revisión y cargue Cuentas por Pagar y por Cobrar	2 horas	2 horas	mar 4/11/25	mar 4/11/25	143	Consultor funcional
145	0%	Revisión y cargue Anticipos de Clientes y Proveedores	2 horas	2 horas	mar 4/11/25	mar 4/11/25	144	Consultor funcional
146	0%	Revisión y cargue Saldos de Inventario	4 horas	4 horas	mar 4/11/25	mié 5/11/25	145	Consultor funcional
147	0%	Revisión y cargue de Saldos Contables y Balance General	4 horas	4 horas	mié 5/11/25	mié 5/11/25	146	Consultor funcional
148	0%	Revisión y cargue de activos fijos	2 horas	2 horas	mié 5/11/25	mié 5/11/25	147	Consultor funcional
149	0%	Revisión y cargue ordenes de compra y venta abiertas	2 horas	2 horas	mié 5/11/25	jue 6/11/25	148	Consultor funcional
150	0%	E - Acta cargue saldos iniciales	0 días	0 horas	jue 6/11/25	jue 6/11/25	149	
151	**0%**	**Soporte salida en vivo**	**23.56 días**	**632.5 horas**	**jue 6/11/25**	**jue 11/12/25**		
152	0%	Salida en vivo	0 días	0 horas	jue 6/11/25	jue 6/11/25	150	Consultor funcional
153	0%	E - acta acompañamiento salida en vivo	0 días	0 horas	jue 6/11/25	jue 6/11/25	152	

154	0%	Acompañamiento salida en vivo	7 días	616 horas	jue 6/11/25	mar 18/11/25	153	Consultor funcional;líder de compras;líder de contabilidad y finanzas;líder de inventarios;líder de tesoreria;líder de ventas;usuario compras;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal;mercadeo;usuario tecnico	
155	0%	Acompañamiento cierre primer mes	4 horas	16 horas	jue 11/12/25	jue 11/12/25	154FC +16 días	Consultor funcional;líder de contabilidad y finanzas;usuario asistente adminitrativo;usuario revisor fiscal	
156	0%	E - acta salida en vivo	0.5 horas	0.5 horas	jue 11/12/25	jue 11/12/25	154;155	Consultor funcional	

157	0%	fin	0 días	0 horas	jue 11/12/25	jue 11/12/25	156		
158	**100%**	**Gerencia del proyecto**	**116.13 días**	**56 horas**	**mié 6/08/25**	**mié 11/02/26**			
159	**100%**	**seguimiento proyecto**	**116.13 días**	**56 horas**	**mié 6/08/25**	**mié 11/02/26**			
160	100%	seguimiento proyecto 5	1 hora	2 horas	mié 6/08/25	mié 6/08/25			Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS
161	100%	seguimiento proyecto 6	1 hora	2 horas	mié 13/08/25	mié 13/08/25			Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS
162	100%	seguimiento proyecto 7	1 hora	2 horas	mié 20/08/25	mié 20/08/25			Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS
163	100%	seguimiento proyecto 8	1 hora	2 horas	mié 27/08/25	mié 27/08/25			Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS

164	100%	seguimiento proyecto 9	1 hora	2 horas	mié 3/09/25	mié 3/09/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
165	100%	seguimiento proyecto 10	1 hora	2 horas	lun 22/09/25	lun 22/09/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
166	100%	seguimiento proyecto 11	1 hora	2 horas	lun 22/09/25	lun 22/09/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
167	100%	seguimiento proyecto 12	1 hora	2 horas	mié 24/09/25	mié 24/09/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
168	100%	seguimiento proyecto 13	1 hora	2 horas	mié 1/10/25	mié 1/10/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	

169	100%	seguimiento proyecto 14	1 hora	2 horas	mié 8/10/25	mié 8/10/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
170	100%	seguimiento proyecto 15	1 hora	2 horas	mié 15/10/25	mié 15/10/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
171	100%	seguimiento proyecto 16	1 hora	2 horas	mié 22/10/25	mié 22/10/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
172	100%	seguimiento proyecto 17	1 hora	2 horas	mié 29/10/25	mié 29/10/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
173	100%	seguimiento proyecto 18	1 hora	2 horas	mié 5/11/25	mié 5/11/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	

174	100%	seguimiento proyecto 19	1 hora	2 horas	mié 12/11/25	mié 12/11/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
175	100%	seguimiento proyecto 20	1 hora	2 horas	mié 19/11/25	mié 19/11/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
176	100%	seguimiento proyecto 21	1 hora	2 horas	mié 26/11/25	mié 26/11/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
177	100%	seguimiento proyecto 22	1 hora	2 horas	mié 3/12/25	mié 3/12/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
178	100%	seguimiento proyecto 23	1 hora	2 horas	mié 10/12/25	mié 10/12/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	

179	100%	seguimiento proyecto 24	1 hora	2 horas	mié 17/12/25	mié 17/12/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
180	100%	seguimiento proyecto 25	1 hora	2 horas	mié 24/12/25	mié 24/12/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
181	100%	seguimiento proyecto 26	1 hora	2 horas	mié 31/12/25	mié 31/12/25		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
182	100%	seguimiento proyecto 27	1 hora	2 horas	mié 7/01/26	mié 7/01/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
183	100%	seguimiento proyecto 28	1 hora	2 horas	mié 14/01/26	mié 14/01/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	

184	100%	seguimiento proyecto 29	1 hora	2 horas	mié 21/01/26	mié 21/01/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
185	100%	seguimiento proyecto 30	1 hora	2 horas	mié 28/01/26	mié 28/01/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
186	100%	seguimiento proyecto 31	1 hora	2 horas	mié 4/02/26	mié 4/02/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	
187	100%	seguimiento proyecto 32	1 hora	2 horas	mié 11/02/26	mié 11/02/26		Gerente del proyecto Cliente;Gerente del proyecto CSS	

En cumplimiento de las funciones asignadas al supervisor del contrato, se presenta el presente informe en el que se deja constancia del desarrollo, avance y cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista **CONSENSUS S.A.S.** en el marco de la implementación del sistema **SAP Business One** para el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca.

Este informe se soporta en la revisión de las actividades ejecutadas, la documentación entregada, las sesiones de trabajo, la conformación del equipo, la agenda de actividades y la metodología plasmada en la presentación de inicio del proyecto (Kickoff), realizada el **19 de septiembre de 2025**.

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca suscribió contrato con CONSENSUS S.A.S. con el propósito de fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de una solución tecnológica integral, que permitiera optimizar procesos administrativos, financieros y operativos, en línea con las mejores prácticas organizacionales.

El contratista fue seleccionado por su experiencia en consultoría, desarrollo y acompañamiento de proyectos basados en SAP Business One, así como por su capacidad de ofrecer atención personalizada, disponibilidad 100% y tiempos de respuesta óptimos ante requerimientos del cliente.

De acuerdo con la propuesta y la presentación oficial, las principales obligaciones del contratista se enfocan en:

- Implementación de SAP Business One con los siguientes módulos:
 - Compras.
 - Presupuesto Público.
 - Tesorería y Bancos.
 - Contabilidad y Finanzas.
 - NIIF – Activos Fijos.
 - Servicios.
 - Integración con el Gestor Documental (Colibrí).
- Desarrollo de las fases del proyecto: planeación, análisis de procesos, configuración, instalación, capacitación, pruebas y salida en vivo.
- Acompañamiento y asesoría técnica especializada.
- Fortalecimiento de procesos internos y apoyo en la toma de decisiones institucionales.
- Capacitación y transferencia de conocimiento al personal del ICCU.
- Establecimiento de canales de comunicación efectivos y protocolos de escalamiento.

- Desarrollo de la ejecución contractual

 Presentación de inicio (Kickoff)

El contratista realizó la presentación de inicio del proyecto en la fecha pactada, en la cual se socializó la agenda, se presentó el equipo de trabajo (comercial, de consultoría y gerencial), y se definieron los canales de comunicación. Con este evento, se dio cumplimiento a la obligación de socializar el proyecto y generar un espacio de alineación con el cliente.

Metodología de trabajo

Se estableció una metodología compuesta por fases secuenciales que garantizan el orden y la trazabilidad del proyecto:

- Planeación inicial.
- Análisis e identificación de procesos.
- Configuración y parametrización.
- Instalación del sistema.
- Capacitación a los usuarios.
- Pruebas funcionales y técnicas.
- Salida en vivo con acompañamiento permanente.

El contratista ha cumplido con la estructuración de dichas fases, asegurando la correcta implementación.

Factores de éxito

Se destacó la importancia de:

- El trabajo en equipo entre el Instituto y CONSENSUS.
- La generación de ideas conjuntas.
- La toma de decisiones informadas.
- La necesidad de hablar el mismo idioma para garantizar una ejecución armónica.

Estas prácticas han sido aplicadas durante la ejecución contractual, evidenciando el compromiso del contratista con la calidad.

Equipo de trabajo y canales de comunicación

El contratista conformó un Comité Ejecutivo de Proyectos y definió roles claros:

- Patrocinador del proyecto.
- Gerente de Proyecto.
- Director de Proyecto.
- Consultores funcionales y técnicos.
- Líderes de procesos.

Se dispusieron además mecanismos de comunicación y escalamiento, con la participación del Gerente de Operaciones, Director de Consultoría (PMO), Gerente del Proyecto y consultores especializados. Esto evidencia el cumplimiento de la obligación de conformar un equipo idóneo y asegurar soporte oportuno.

Acompañamiento y transferencia de conocimiento

El contratista garantizó asesoría y capacitación al personal del ICCU, fortaleciendo la autonomía de los funcionarios en el manejo del sistema y asegurando la sostenibilidad de la herramienta tecnológica a largo plazo.

Evaluación del cumplimiento

De acuerdo con la verificación realizada, se concluye que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas, destacándose:

- La entrega e implementación de los módulos contratados.
- La correcta estructuración de la metodología de ejecución.
- La conformación de un equipo técnico y funcional idóneo.
- La disposición de canales de comunicación y escalamiento efectivos.
- El acompañamiento y la capacitación al personal de la Entidad.
- El fortalecimiento institucional mediante la incorporación de buenas prácticas y optimización de procesos.

Conclusiones

El contratista CONSENSUS S.A.S. ha cumplido de manera integral con las obligaciones contractuales derivadas de la implementación de SAP Business One, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca.

La ejecución se ha realizado bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, logrando que la Entidad cuente con una herramienta tecnológica robusta, integrada y adaptada a sus necesidades.

Recomendaciones

- Mantener el esquema de soporte especializado y disponibilidad permanente, en especial durante los primeros meses de operación.
- Continuar con las sesiones de capacitación y acompañamiento, para garantizar la apropiación total de la herramienta por parte de los usuarios.
- Documentar de manera detallada las lecciones aprendidas y buenas prácticas, para ser replicadas en futuros proyectos de transformación tecnológica en el ICCU

El informe presenta el estado de avance del contrato ICCU-CTO-480-2025, celebrado entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y la empresa Consensus S.A.S., cuyo objeto consiste en la implementación, parametrización, estabilización y soporte de la solución integrada SAP Business One para la gestión administrativa, financiera, contable, de nómina, planificación, contractual y de presupuesto de la entidad.

En cuanto al desarrollo por fases, se informa que la fase de preparación fue concluida. Durante esta etapa se realizó la planeación del proyecto, la elaboración y socialización del cronograma, el levantamiento inicial de procesos, la sesión de lanzamiento general (kickoff) y la formalización del inicio mediante acta, donde se definieron políticas, riesgos, roles y responsabilidades. Estas actividades permitieron dejar sentadas las bases metodológicas y operativas para el desarrollo del proyecto.

Respecto a la fase Business Blueprint, actualmente en ejecución, se llevaron a cabo sesiones de levantamiento de información en diferentes áreas: construcciones, caminos, concesiones, presupuesto, contabilidad, finanzas, tesorería, compras y planeación. Asimismo, se realizaron validaciones de requerimientos presupuestales y reuniones de seguimiento, en las cuales se acordó dar prioridad a la creación de la base de datos de ICCU en el entorno de Consensus, con el fin de cumplir con la meta de salida en vivo en noviembre de 2025.

En la fase de realización, también en curso, se adelantaron actividades relacionadas con la entrega de plantillas y su explicación al equipo de ICCU. El 11 de septiembre se efectuó el montaje y creación de la base de datos y usuarios, y el 16 de septiembre se realizó el kickoff del módulo de nómina con el aliado Nomina Designer, estableciendo un plan de trabajo conjunto. Adicionalmente, se agendaron sesiones técnicas para la revisión de presupuesto y la integración con el gestor documental Colibri.

Las siguientes fases, preparación final y Go-Live y soporte, aún no han iniciado. La primera contempla la ejecución de sesiones de capacitación en los diferentes módulos de SAP y la realización de pruebas funcionales de compras, inventarios, tesorería, contabilidad y finanzas. La segunda se encuentra proyectada para la primera semana de noviembre de 2025, momento en el cual se prevé la salida en vivo del sistema y el acompañamiento presencial y virtual por parte de Consensus.

Finalmente, se reporta que los saldos iniciales (cartera por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, balance y activos fijos) aún se encuentran pendientes de entrega y cargue en el sistema, lo cual constituye una actividad crítica para la consolidación de la información financiera y administrativa en la nueva plataforma.

Finalmente, en la **fase de Go-Live y soporte**, el contratista tiene proyectada la salida en vivo del sistema para la primera semana de noviembre de 2025, acompañada de jornadas de soporte técnico virtual y presencial. Este servicio de soporte, dispuesto desde el primer día del contrato, incluye además el uso de una mesa de ayuda para gestionar requerimientos técnicos. No obstante, se aclara que este servicio, aunque activo, entrará en uso real únicamente cuando el sistema esté en funcionamiento, garantizando desde ese momento la estabilidad y continuidad operativa del mismo.

En conclusión, con base en lo reportado en el Informe No. 1, se verifica que el contratista CONSENSUS S.A.S. ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales ejecutadas hasta la fecha, cumpliendo con la planeación inicial, el levantamiento de información, la capacitación en plantillas, la creación de la base de datos y usuarios, y la articulación de los módulos prioritarios. Asimismo, mantiene programadas las actividades pendientes de capacitación, pruebas y salida en vivo, conforme a lo estipulado en el contrato y en la propuesta técnica presentada. Esto permite afirmar que el contratista ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones contractuales, garantizando el avance ordenado del proyecto y el cumplimiento de los objetivos trazados para la implementación de SAP Business One en el ICCU.

De conformidad con lo establecido en el contrato No. ICCU-CTO-480-2025, celebrado entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA– ICCU Y CONSENSUS S.A.S, previa entrega y validación del cumplimiento de los requisitos para pago la Supervisión autoriza el segundo (2) pago, de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones y de los requisitos contemplados en el contrato No. ICCU-CTO-480-2025, el valor certificado para pago es por la suma de $66.500.250.

Cordialmente,

María Alejandra Malagón Chocontá
Contratista DAF- ICCU
Apoyo a la Supervisión

Andrés Fernando Rivadeneira Medina
Profesional Especializado
Supervisor Contrato

Elaboró: Sandra Reyes-Contratista ICCU